

GERENCIA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DE 2014

COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE SALA DE PARTOS, ALTO RIESGO OBSTÉTRICO Y TRABAJO DE PARTO, SALAS DE CIRUGÍAS, HOSPITALIZACIÓN DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, NEUROFISIOLOGÍA, ESTERILIZACIÓN Y UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA

ADENDA No. 001

La Gerencia de la E.S.E. Hospital Hernando Moncaleano avisa a los interesados en el proceso de la Convocatoria Pública No. 002-2014, que con el fin de dar respuesta a todas las observaciones realizadas al Pliego de Condiciones, se hace necesario modificar el Cronograma General el cual quedará así:

CRONOGRAMA DE LA CONTRATACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del pliego de condiciones	Del 13 al 15 de mayo de 2014	Página Web del Hospital
Observaciones al pliego	Del 13 al 15 mayo de 2014	Oficina Asesora Jurídica y/o notificacionesjudiciales@hospitaluniversityneiva.com.co
Respuesta observaciones	El 20 de mayo de 2014	Página Web del Hospital
Cierre del proceso y apertura de propuestas	El 23 de mayo, a las 10:00 a.m de 2014	Sala de juntas de la Gerencia del Hospital
Evaluación y de calificación de propuestas	Del 23 al 27 de mayo de 2014	Oficina Asesora Jurídica
Publicación de la evaluación	El 28 de mayo de 2014	Página Web del Hospital
Observaciones al informe evaluación	Del 28 al 30 de mayo de 2014	Oficina Asesora Jurídica y/o notificacionesjudiciales@hospitaluniversityneiva.com.co
Respuestas a observaciones	El 2 de junio de 2014	Oficina Asesora Jurídica
Comunicación de Adjudicación	El 3 de junio de 2014	Gerencia del Hospital

Las demás condiciones y especificaciones señaladas en el Pliego de Condiciones continúan vigentes.

Atentamente,

Original Firmado

JESUS ANTONIO CASTRO VARGAS

Gerente

Proyectó. Oficina jurídica

Corazón para Servir

PBX: 8-71-59-07. Telefax: 8-71-44-15, 8-71-44-40, 8-71-91-91, 8-71-74-96

www.hospitaluniversityneiva.com.co Email: hospitalneiva@yahoo.com

Dirección: Calle 9 Nro. 15-25. Neiva- Huila